



Indeportes
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente

The flag of the Atlántico region, featuring three horizontal stripes: red, white, and red.

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Informe
Austeridad del Gasto
Cuarto Trimestre - 2022

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of a thick, wavy ribbon with alternating red and white segments.



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2022.

- En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015 y sus normas reglamentarias, la Oficina de Control Interno se permite presentar informe de seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022, relacionado a la gestión que adelanta la Institución frente a los lineamientos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, para su conocimiento y fines pertinentes.

MARCO NORMATIVO

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *Verificación de cumplimiento de disposiciones*. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Decreto 397 de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

OBJETIVO

Efectuar seguimiento y análisis al cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad del gasto público para el cuarto trimestre de la vigencia 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe a la Alta Dirección, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022.
- Analizar el comportamiento y las variaciones en los rublos establecidos en la normatividad aplicable.

ALCANCE

Determinar mediante análisis de variaciones, el incremento o la disminución de los rubros de gastos de funcionamiento y gastos generales en que ha incurrido el Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico – Indeportes Atlántico, durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 frente al mismo periodo del año 2021. Esta medición se realiza a partir de la información suministrada por el área de Contabilidad y Presupuesto.

RESULTADO

La información que se relaciona a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados entre el cuarto trimestre del año 2022 y el cuarto trimestre del año 2021, la cual fue suministrada por el área de Contabilidad y presupuesto. Fuente de información de este análisis los pagos registrados en el Sistema de Contabilidad Sigo, Información Contable y Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022.

GASTOS NOMINA- HORAS EXTRAS –INDEMNIZACION

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$ 197,762,207.00	\$ 221,871,727.00	\$ 24,109,520.00	12.19
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 1,255,134.00	\$ -	-\$ 1,255,134.00	-100.00

Este rubro corresponde a los gastos por salarios, horas extras y prestaciones sociales de la planta de personal de Indeportes Atlántico, la cual esta compuesta por 14 servidores públicos, así: 1 de libre nombramiento y remoción, 1 de periodo fijo y 12 en provisionalidad.

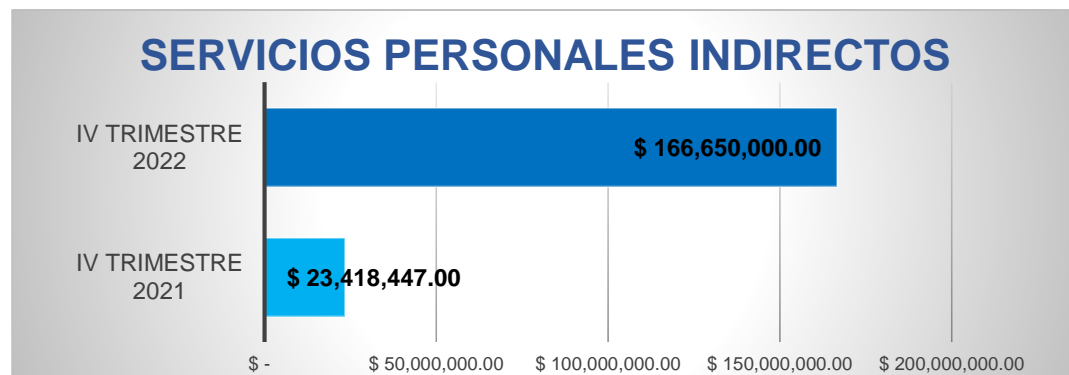
En el cuarto trimestre del año 2022, el valor de servicios personales asociados a la nómina, presentó un incremento del 12% equivalente a \$24.109.520, con respecto al cuarto trimestre de la vigencia 2021, esto obedeció al incremento salarial y la causación automática de las provisión mensual de bonificaciones.

En el rubro de horas extras, que corresponde al tiempo extra laborado por el conductor, no se presentó gasto por este concepto para el cuarto trimestre de 2022, presentándose una disminución del 100%.



SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO

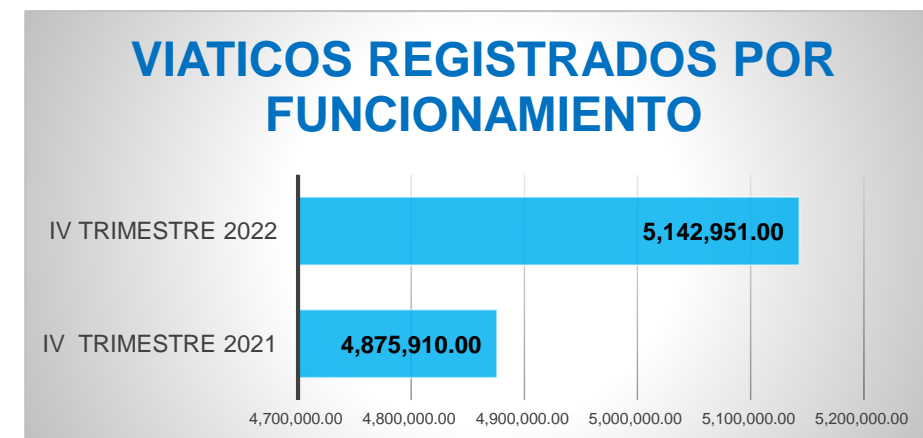
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 23,418,447.00	\$ 166,650,000.00	\$ 143,231,553.00	612



En el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se observa un incremento en este rubro del 612%, con respecto al mismo trimestre del 2021, lo cual obedece a la cancelación de honorarios a los miembros de la Junta Directiva de Indeportes Atlántico y honorarios por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
VIATICOS REGISTRADOS POR FUNCIONAMIENTO	\$ 4,875,910.00	\$ 5,142,951.00	\$ 267,041.00	5



El rubro de viáticos y gastos de viaje en el cuarto trimestre del 2022 fue por valor de \$5.142.951, presentándose un incremento del 5%, con respecto al mismo trimestre del 2021.

SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
TELEFONOS	\$ 10,059,533.00	\$ 12,015,433.00	\$ 1,955,900.00	19
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ -	\$ 7,218,356.00	\$ 7,218,356.00	N/A

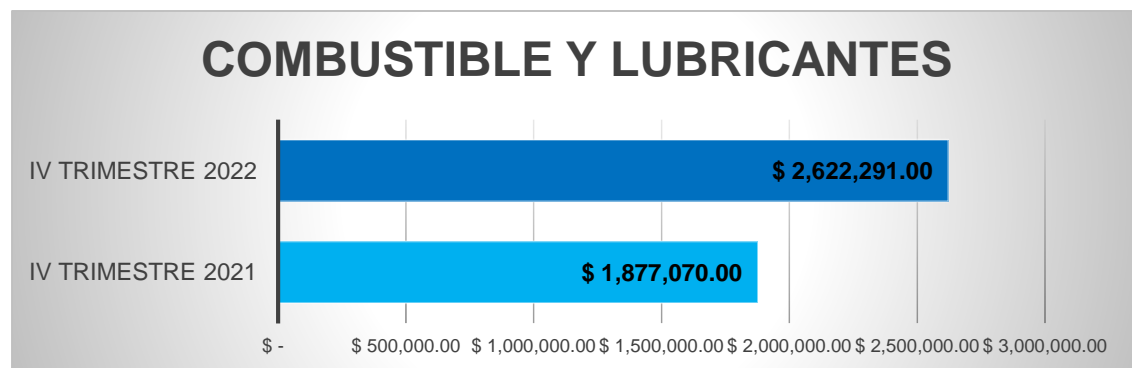


El servicio de teléfono fijo, móvil e internet presentan un incremento del 19% en el cuarto trimestre del 2022. lo anterior se debe al cambio del plan del servicio de telecomunicaciones (telefonía fija - internet - Vozip), de acuerdo a las necesidades tecnológicas de la nueva sede.

Se canceló por concepto de servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo la suma de \$7.218.356 correspondiente a facturas vencidas de la anterior sede de Indeportes, ubicada en la Calle 52 55-75, el cual al momento de realizar la devolución del inmueble a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se debió entregar con todos los servicios al día.

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

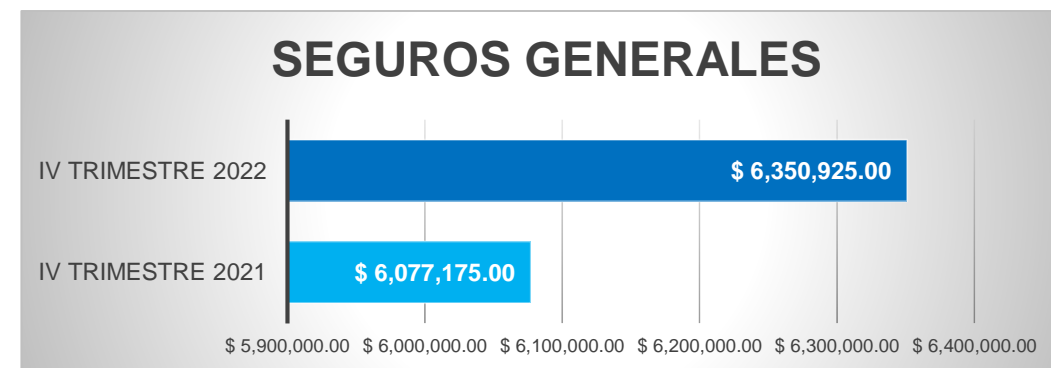
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 1,877,070.00	\$ 2,622,291.00	\$ 745,221.00	39.70



En el periodo evaluado el rubro de combustible y lubricantes, se presentó un incremento del 39.70%, con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021, esto ocasionado por mayor número de traslado a los municipios de los funcionarios y contratistas, debido a la normalización de las actividades institucionales.

SEGUROS GENERALES

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SEGUROS GENERALES	\$ 6,077,175.00	\$ 6,350,925.00	\$ 273,750.00	4.50



En el rubro de Seguros Generales, se presenta para el cuarto periodo del 2022 un incremento del 4.50%, con respecto al mismo periodo del año 2021.

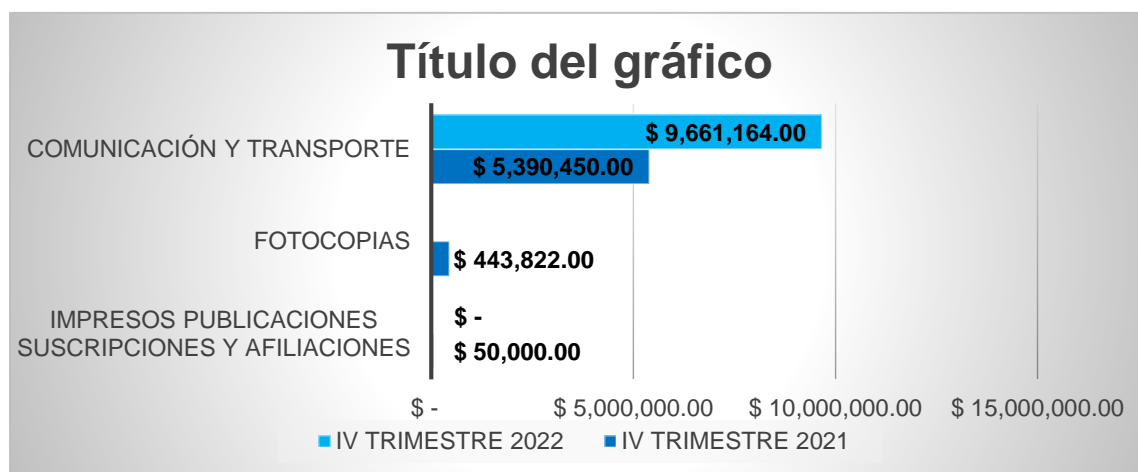
PUBLICIDAD -COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 50,000.00	\$ -	-\$ 50,000.00	-100
FOTOCOPIAS	\$ 443,822.00		-\$ 443,822.00	-100
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 5,390,450.00	\$ 9,661,164.00	\$ 4,270,714.00	79

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, no se generó gastos por concepto de fotocopias e Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, lo que representa una disminución del 100% por estos conceptos, con respecto al mismo trimestre de la vigencia 2021, que refleja gastos por \$50.000 y \$443.822, respectivamente.

En el rubro de comunicación y transporte hubo un incremento del 79% con respecto al mismo periodo del año 2021, lo anterior se debe al mayor número de traslado de funcionarios y contratistas a los municipios dentro de la normalización de las actividades institucionales.

El 59% (\$5.709.400) de este rubro son gastos de traslados y peajes a los municipios, el 27% (\$2.621.400) corresponden a transportes varios en taxi por diligencias institucionales, el 12% (\$1.130.364) corresponden a tiquete aéreo a Bogotá, para presentar proyecto ante el Ministerio de Deportes y el 2% (\$200.000) por transporte de escombros generados por la limpieza de la sede anterior ubicada en la Calle 52 55-75, al momento de realizar la devolución del inmueble a la Alcaldía Distrital de Barranquilla





Indeportes
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CONCLUSIONES

El comportamiento de los gastos en la Entidad, se vio impactado por la reactivación de las actividades después de la emergencia sanitaria, y para esta vigencia 2022, se normalizaron todas las actividades presenciales, generando incrementos en los gastos de algunos rubros como combustible y lubricantes, y comunicación y transporte en el ejercicio de la función misional de la entidad.

Se observa una disminución en los rubros horas extras, fotocopias e Impresos y publicaciones.

El rubro de servicios personales indirecto presentó un incremento significativo, debido a la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión bajo la modalidad de contratación directa.

La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando la cultura de eficiencia y austeridad del gasto, definir estrategias concretas y metas de eficiencia que contribuyan al ahorro del gasto público. Lo anterior, con el fin de establecer parámetros de verificación.

DIANA MOLINA CRESPO

Jefe de Oficina de Control Interno



Indeportes
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO